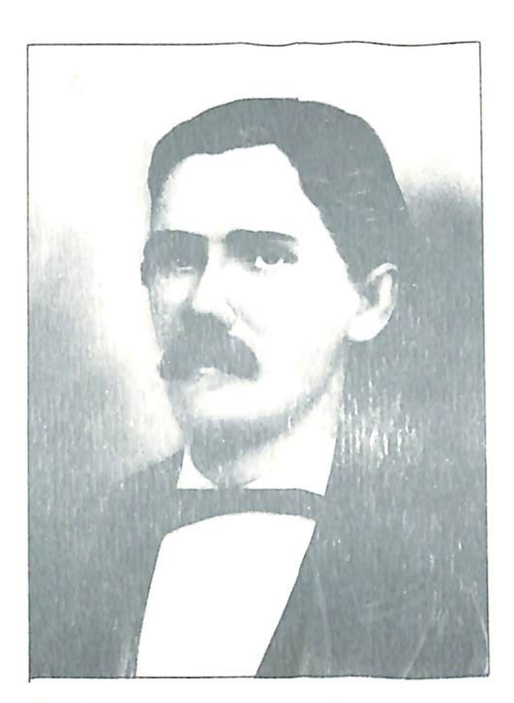




Homenaje a Baldorioty de Castro 1822-1889



Recinto de
Río Piedras

Núm. 3, 1992

Plaza Baldorioty
de Castro

Conmemoración 170 Aniversario del Natalicio de Román Baldorioty de Castro

veintiocho de
febrero de mil
novecientos
noventa y dos

Baldorioty en su tiempo y en el nuestro

Dr. Juan R. Fernández, Rector Recinto de Río Piedras

Hoy es un día justamente memorable. Celebramos 170 años del natalicio de Don Román Baldorioty de Castro. Durante los pasados seis años hemos querido poner de relieve el significado cabal que reviste este acto de recordación ante el monumento del Maestro, en la plaza que también lleva su nombre y que sirve de antesala al símbolo más querido de los universitarios: La Torre del Primer Centro Docente de Puerto Rico. Aspiramos así a contribuir al rescate de la memoria del patricio que, en palabras del Dr. Luis Manuel Díaz Soler: "puede considerarse el hombre más útil de Puerto Rico en el siglo 19".

El obrar de Don Román Baldorioty de Castro entraña valores permanentes y las aspiraciones más ennoblecedoras de nuestro pueblo. Los 67 años y 7 meses que transcurren entre los años de 1822, su nacimiento, y 1889 cuando fallece, comprenden una época densamente conflictiva, de intensas y arriesgadas rivalidades, de profundos cambios para Puerto Rico. Ciertamente la patria que lo ve morir es una muy distinta de la que lo vió nacer; y en todos los cambios que afectaron profundamente al Puerto Rico del temprano y mediano siglo 19, la figura de Baldorioty es protagónica, siempre presente y decisiva para el acontecer histórico de la época.

A pesar de las limitaciones materiales, desengaños políticos y sufrimientos domésticos, cualquiera de los cuales hubiese sido suficiente para doblegar a cualquier hombre de poco temple, Baldorioty supo superar tales angustias para convertirse en auténtico líder de su patria y para destilar una calidad humana que mereció el extraordinario reconocimiento del apóstol cubano José Martí, quien al felicitar a "las tres islas que se han de salvar juntas, o juntas han de perecer", por el homenaje rendido al patriota a los tres años de su muerte, señaló que habían hecho muy bien al coronar de flores "al bueno, al puro, al sagaz, al rebelde, al fundador, al americano, Román Baldorioty de Castro".

Su preclara inteligencia, su concepto del deber, la moral, el servicio y su capacidad para superar las adversidades son características definitorias del carácter de Román Baldorioty de Castro. Desde que comienza sus estudios con el maestro Rafael Cordero y cuando los continúa en el Seminario Conciliar de San Ildefonso, bajo la tutela del Padre Rufo Manuel Fernández, su capacidad intelectual brilló con mérito propio hasta el punto de que junto a José Julián Acosta, Eduardo Micault y Julián Núñez fueran becados por la subdelegación real de farmacia, con el propósito de que prosiguiera estudios en la Universidad Central de Madrid a donde se trasladan en 1846.

A poco de llegar a la capital española debió Baldorioty enfrentar una temprana tragedia: la pérdida de sus compañeros Micault y Núñez, como consecuencia de la epidemia de viruelas malignas que afectó a Madrid para aquella época. José Julián Acosta, a pesar de haber enfermado gravemente, pudo superar la enfermedad, mientras que Baldorioty escapó de ella a pesar de la atención directa y personal que por semanas prestó a sus compañeros enfermos.

Su temple único lo llevó a superar tan triste situación, continuó, junto a José Julián Acosta, sus estudios en Madrid superando las limitaciones económicas que debieron enfrentar durante su época como estudiantes. A pesar de esta situación, separó tiempo de sus estudios para en 1851 organizar el núcleo de jóvenes puertorriqueños que estudiaban en Madrid y fundar la Sociedad Recolectora de Documentos Históricos de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico. A pesar de que fue aquel un esfuerzo colectivo de extraordinario valor, es justo consignar, como en años más tarde lo hiciera el propio José Julián Acosta, que en aquel insigne esfuerzo: "El que mayor parte tuvo en la concepción del pensamiento y el que mayores servicios prestó en su ejecución, fue nuestro amigo

Don Román Baldorioty de Castro". Aquella labor de afirmación patria fue publicada años más tarde por don Alejandro Tapia y Rivera, bajo el título de **Biblioteca Histórica de Puerto Rico**, como una recopilación de documentos primarios sobre la historia de la isla correspondiente a los siglos 16, 17 y 18.

Por fin en mayo de 1853, Don Román recibió el grado de licenciado en ciencias físico matemáticas y la oferta de una cátedra en España no se hizo esperar. Sin embargo, su concepto del deber para con Puerto Rico no le hizo dudar ni un minuto sobre lo que le correspondía hacer. Tanto Baldorioty como José Julián Acosta vivían lo que decían, eran ejemplos vivientes de los principios que enunciaban, y así la norma que se habían establecido de "aprender para saber, saber para servir: servir a la patria", se hizo carne de realidad con su regreso a Puerto Rico en mayo de aquel año de 1853.

Otro rasgo singular que consideramos definitorio de la personalidad y vivencia de Román Baldorioty de Castro es la aparente paradoja de haber sido un visionario práctico. Hombre de ideas de avanzada, tanto en la postulación de las mismas como en sus intentos por plasmarlas en realidad, se mantuvo siempre adelante, pero no tanto como para perderse en la bruma de lo imposible. Sus propuestas iban mucho más allá de lo rutinario, pero no tanto que parecieran inalcanzables.

Formado en el campo de las ciencias, cree en la utilidad práctica de ésta, aunque su concepto de la educación y del hombre no le permitían excluir el cultivo y aprecio de las clásicas disciplinas humanísticas de lenguas modernas, política e historia. Tuvo a través de toda su vida una fe absoluta en la educación como fuerza liberadora del ser humano y por eso fue un educador en el más amplio sentido del concepto. En verdad, su mayor aspiración fue ser

maestro y la logró con creces. Mientras pudo lo fue en el aula pequeña, el salón de clases, en contacto directo con sus alumnos ejerciendo la función vital que más pareció disfrutar. Cuando por los avatares del destino se le negó esta oportunidad, trasladó su acción a la política y al periodismo, lo que tuvo como consecuencia mayor que ahora su salón de clases lo sería Puerto Rico todo, porque aún desde esas disciplinas continuó su ejemplar ejercicio de la docencia enseñando con su palabra y con su ejemplo.

Siendo esa su genuina vocación, no debe extrañar que al regresar a Puerto Rico, una vez terminados sus estudios en España, su ilusión sea educar. Deseaba promover el estudio y magisterio de la ciencia, que conforme al credo positivista era fuente de progreso, de prosperidad y de un porvenir esperanzador para las sociedades que aspiraban a la modernidad.

Ya para septiembre de 1853 se encontró proponiendo al gobierno un amplio plan pedagógico, en el cual se incluía el establecimiento de cátedras de química y mecánica industrial en el Seminario Conciliar de San Ildefonso y de un jardín botánico como campo de ensayo o laboratorio agrícola. En aquel momento la actitud del gobernador de entonces fue receptiva y acogedora, lo que le permitió vivir unos años de gran provecho durante los cuales obtuvo amplios reconocimientos y pudo comenzar a desarrollar varios planes educativos. Lamentablemente esta situación no habría de durar. Su vertical lucha en contra del régimen de las libretas de jornales y su insobornable posición en contra de la esclavitud, así como otras declaraciones de avanzada liberal inaceptables para la época, comenzaron a crearle problemas con el régimen de turno.

A raíz de los acontecimientos de Lares en 1868 y de la persecución indiscriminada que el gobierno desató, al año siguiente fue suspendido por sus ideas democrá-

ticas y supuestas aspiraciones separatistas, por lo que el 24 de junio de 1869 se vio obligado a desterrarse en España. Este preciso momento marca el comienzo de una obra activa de afirmación patriótica puertorriqueña, que se traduciría en un innovador programa de promoción y de educación política, combativo y de lucha ininterrumpida en Puerto Rico y en la misma Metrópolis, la cual tendría como centro de referencia su propio liderato, el cual desarrolla y ejerce con ejemplar tesón y gallardía por el resto de su vida.

Su primer discurso público fue una exhortación a luchar con "un mismo espíritu de alta concordia, de abnegación y de fraternidad verdadera". Había que procurar un pensamiento común y solidario que propiciara el bienestar patrio. Había que combatir el silencio e individualismo que caracterizaba la sociedad de su época, así como había que combatir la violencia y destrucción moral que engendraba la esclavitud. Reclamó que, ante el uso indiscriminado de la fuerza, había que establecer un sistema de derechos y predicar la dignidad de la justicia y de la paz y la rectitud ética como principio guía de la política. Igualmente atacó la censura oficial, la cual era necesario acabar para crear las condiciones que permitieran a la ciudadanía desenvolverse con la mayor suma de libertades.

Así comenzó Baldorioty a dejarse escuchar con ideas que constituían claramente un programa de gobierno y cuya resonancia se haría sentir en todos los rincones de Puerto Rico. Sus declaraciones contenían un trasfondo de protesta, de originalidad de pensamiento, acrisolado en justos reclamos de reformas integrales del régimen vigente.

En febrero de 1870, los puertorriqueños eligieron a Baldorioty para el puesto de diputado a cortes en Madrid por Mayagüez y Ponce. Tan pronto fue juramentado abogó por reformas descolonizadoras, de-

nunciando el despotismo colonial "porque ese sistema es la muerte del espíritu, la degradación del hombre por el hombre".

En cuanto a la esclavitud, declaró que la presencia de tan despreciable sistema, tanto en Cuba como en Puerto Rico y otros países de América, era ejemplo elocuente de un régimen contrario a los principios más elementales de la justicia, de la igualdad de los ciudadanos y del derecho natural. Para Baldorioty tal práctica resultaba abominable y había que erradicarla de la faz de la tierra. Así junto a otros diputados, el 18 de mayo de 1870 propuso un proyecto de ley de profundo contenido social, con el propósito de abolir definitivamente la esclavitud de 40,000 seres humanos en Puerto Rico. Vale señalar aquí que, aunque la esclavitud no fue definitivamente abolida hasta el 1873, esta propuesta de ley fue pionera y sentó las bases para lograr el cambio deseado.

Su incesante lucha en el parlamento alcanzaba niveles insospechados. Una extraordinaria cumbre fue alcanzada con su discurso del 23 de septiembre de 1870, en defensa de un Estatuto Constitucional para Puerto Rico y de la abolición inmediata de la esclavitud. Según el profesor Gautier Dapena en aquella ocasión el apóstol "habló con la serenidad de un maestro. Le imprimió a su elocuencia un tono apostólico, un emocionante acento patriótico y una viril entereza". Entonces, con ejemplar firmeza señaló ante el parlamento español lo siguiente:

"Puerto Rico tiene hambre y sed de justicia... y aquí reclaman sus representantes... sus derechos. Andando el tiempo, si la suerte le es adversa, si por una fatalidad incontrastable pierde la esperanza y cae de nuevo... ¡Oh! Entonces yo no creo en la ventajas de un pugilato desigual e imposible, pe temo su desgracia, porque los pueblos como lc individuos cuando pierden el último rayo de luz de

la esperanza o se degradan o se suicidan".

Como dice Gautier Dapena ese discurso fue clave en la vida de Baldorioty. Tuvo un impacto profundo en su historial político, pues las denuncias formuladas contra el sistema colonial, frente a frente en la tribuna parlamentaria, dejaron evidencia suficiente para que anotaran su nombre en el libro de los desafectos a España.

No se amilanó Baldorioty y, conforme a sus creencias, desarrolló una campaña educativa de orientación pública en la prensa española, y unos años después en Puerto Rico, en favor del establecimiento de instituciones innovadoras que promovieran el cambio de mentalidad al estilo de los "pueblos más adelantados" y a un nuevo orden moral y político, cónsono con la regeneración del país, que permitiera "remover los seculares obstáculos que a él se oponían".

En efecto, continúa Baldorioty su trayectoria hacia el liderato máximo del país desarrollando un nuevo estilo de argumentación política, un nuevo discurso patriótico de pensamiento reformista fundado en principios de solidaridad, de justicia y de libertad; mientras continuaba siendo incólume ejemplo del cumplimiento del deber y del servicio a la patria.

En 1871, al cumplir su término como diputado, ante la disyuntiva de continuar sus luchas fuera de Puerto Rico o de retornar a su país, nuevamente Baldorioty optó por el regreso con el propósito de reintegrarse a la labor magisterial y de cumplir con sus arriesgados deberes de afirmación puertorriqueña. No fue fácil esta decisión ni tampoco sin costo. Debió enfrentar de inmediato las arbitrariedades propias de un sistema político, al margen de las nuevas concepciones del derecho, y dispuestos a doblegarlo hasta las últimas consecuencias. Sus convicciones, sus

declaraciones, sus acciones y ejemplo constituían, sin duda, una amenaza desestabilizadora y peligrosa para el régimen.

Despojado de la cátedra, en 1871 también se le privó del cargo electivo de Secretario de la Diputación Provincial colocándolo en la encerrona del destierro. Sin embargo, Baldorioty ni se exilió ni abdicó de sus principios. Por el contrario, aceptó el reto de convocar a los puertorriqueños y prepararlos para una profunda renovación de las instituciones políticas, económicas y sociales. Como sabemos, ya había emprendido la mayor de ellas: la abolición de la esclavitud. Sabía que España estaba en la ruta de los cambios radicales, en la incorporación definitiva a la modernidad, y tenía la esperanza de que Puerto Rico sería partícipe de ese nuevo orden.

Continuó su labor liberadora, pero, en 1874, ante la designación por segunda vez del General José Laureano Sanz como gobernador de Puerto Rico, se vio precisado a refugiarse en la República Dominicana donde recibió cordial acogida. Allí fundó el Colegio Antillano y dirigió la Academia Naútica, establecida por el presidente de la República Dominicana con el expreso propósito de que Baldorioty fuera su Rector. Sin embargo, Puerto Rico, como siempre, continuó siendo su deber primario y, al cambiar las condiciones, en agosto de 1878 regresó a la Isla. De inmediato, reanudó su compromiso con la educación y trató de fundar un plantel privado de primera y segunda enseñanza con el nombre de Escuela Filotécnica de Mayagüez. Este proyecto fue rechazado por el gobierno, y al año siguiente se le aceptó una propuesta mucho más modesta con el propósito de establecer una escuela en Yauco. Para 1883 se le permitió fundar en Ponce el Colegio Central, adscrito al Instituto Civil de Segunda Enseñanza. Fue aquella iniciativa testimonio maduro de sus ideas pedagógicas, la cual contenía un currículo balanceado y riguroso de

disciplinas científicas y humanísticas de gran avanzada para su época.

Durante todos estos años, Baldorioty ejerció el periodismo haciendo de la prensa un magisterio de orientación cívica y de apoyo persuasivo en favor de los cambios integrales, que demandaban las circunstancias históricas de su pueblo. La campaña iniciada en **La Crónica** de Ponce desde el 13 de agosto de 1880 a favor de la reorganización del Partido Liberal Puertoriqueño, de acuerdo con un nuevo programa autonomista de gobierno, desembocaría siete años después en La Asamblea Autonomista de Ponce, celebrada durante los días 7, 8 y 9 de marzo de 1887. Esta junta magna, que cristalizó los esfuerzos heroicos de Baldorioty y lo llevó al pináculo de su liderato, vino a ser en verdad no sólo la mera renovación de un partido, sino el aunar voluntades y esfuerzos para trazar un ideal y forjar una patria. Con su prédica Baldorioty había logrado la movilización entusiasta de amplios y esenciales sectores de la sociedad puertorriqueña. Su capacidad para lograr el consenso hizo posible la organización política del pueblo puertorriqueño; emerge de una de las encrucijadas más difíciles de nuestra historia como el abanderado más avanzado de justos reclamos económicos, políticos y educativos, que encontrarían su cauce en una propuesta de autonomía.

La movilización lograda fue de tal naturaleza que el régimen se atemorizó y, a partir de aquel momento, se desataría una campaña de hostilidad y persecución contra el ilustre patricio y el movimiento autonomista, la cual culminó en la llamada época del componte y en lo que se conocería como el año terrible del 87. Las acusaciones de asociación ilícita y los atropellos de palabra y obra de los adversarios y detractores alcanzaron su punto máximo el 22 de agosto de aquel año con el arresto y encarcelamiento de Baldorioty en Ponce, y el 7 de noviembre del

mismo año con su traslado al Castillo de San Felipe del Morro junto a otros 16 presos políticos. Es mucho lo que podríamos decir de aquellos terribles acontecimientos. Baste en este momento citar las palabras del patricio, cuando en la propia celda se le sugiere, como precio de su libertad y la de sus compañeros de prisión, que renuncie a la prédica autonomista. Con su usual virilidad y donaire, el cual no le abandonó nunca, el maestro contestó: "antes subiré al cadalso que firmar esa indignidad. Cuando salga de este encierro, si es que salgo, continuaré predicando la autonomía y si los hombres la temen, la predicaré a las mujeres".

Indultado el 22 de enero de 1888, Baldorioty reclamó el triunfo moral del autonomismo. Pero a mediados de aquel año, la salud física del Maestro comenzó a decaer y el 2 de enero de 1889, ante las lamentables rencillas que herirían de muerte al Partido Autonomista Puertorriqueño, presentó su renuncia como presidente de la agrupación. El 30 de septiembre de aquel mismo año de 1889 llega a su fin la obra benemérita del Educador, del hombre de ciencias y del puertorriqueño cabalmente honrado que no reservó nada para sí y ofrendó la vida a los ideales de justicia y de libertad integral de su pueblo.

Durante su vida Baldorioty enfrentó con valentía cabal el destierro, la negación de derechos, privaciones a su familia, amenazas, infamias, multas, la cárcel y el abandono gradual de sus correligionarios. A pesar de todo su figura se mantuvo y se mantiene señera, preclara e insigne por sobre todas las pequeñeces que quisieron reducirla. De Diego, nuestro José de Diego, lo llamó el "campeón de las libertades puertorriqueñas" y añadió: "pueblo que produce caracteres como Baldorioty de Castro puede y debe aspirar legítimamente a la conquista de un glorioso puesto en la historia de las nuevas generaciones." Para Muñoz Rivera, Baldorioty era el apóstol, el

precursor, el maestro de la generación presente y el más augusto defensor de la patria y sus libertades. José Martí dijo de él: "ni un átomo de lacayo tuvo en vida el previsor puertorriqueño, el invencible Baldorioty de Castro... fue un hombre que sólo fue poderoso por el entendimiento y la bondad... un defensor de las libertades que lo encontraron siempre a su cabeza, porque nunca fue tan lejos en Puerto Rico la libertad que Baldorioty no fuese más lejos que ella".

Sin duda, Baldorioty es un modelo admirable de abnegación y patriotismo. Su vida ha sido testimonio de lucha continua contra las arbitrariedades dentro de la colonia misma y en defensa de los derechos fundamentales del pueblo. Fue un modelo de suprema obediencia a sus principios, así como a las exigencias de la más pulcra moral y el más severo deber. Su ejemplo no tuvo precedentes en la historia de Puerto Rico. Hoy volvemos a evocarlo por el legado fecundo de una vida consumada en la noble causa del servicio a la patria, del cumplimiento del deber, de la rectitud y el respeto. Hoy volvemos a él en humilde actitud de aceptar lo que nos puede enseñar por lo mucho que nos queda por aprender de él.

Muchas gracias.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Agrait, Fernando E. "**La pertinencia de Baldorioty de Castro en el Puerto Rico de hoy**". Palabras en ocasión de conmemorarse el 168 aniversario del Natalicio de Román Baldorioty de Castro. Universidad de Puerto Rico: Publicaciones de la oficina del Rector del Recinto de Río Piedras, 1990.

Barbosa de Rosario, Pilar. **De Baldorioty a Barbosa.** San Juan: S.E., 2da. Edición, 1974.

Boletín Histórico de Puerto Rico. Tomos 3, 6, 8 y 12.
Castro Arroyo, María de los Angeles. "Introducción". Plan de Ponce para la reorganización del Partido Liberal de la Provincia y Acta de la Asamblea Constituyente del Partido Autonomista Puertorriqueño. San Juan: Instituto de Cultura, 1991, págs., 5-10.

Cruz Monclova, Lidio. **Baldorioty de Castro.** San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1973.

________. **Historia de Puerto Rico.** Universidad de Puerto Rico: Editorial Universitaria, Tomos I, II y III.

________. **Historia del año de 1887.** Universidad de Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1970.
Delgado Cintrón, Carmelo. "La tragedia de Román Baldorioty de Castro". **Exegesis:** Revista del Colegio Universitario de Humacao. año1, núm. 4: enero-abril 1988, págs. 6-12.

Díaz Soler, Luis M. "**Román Baldorioty de Castro: Homenaje**".Palabras pronunciadas en ocasión de conmemorarse el 169 aniversario del natalicio de Román Baldorioty de Castro. Universidad de Puerto Rico: Publicaciones de la oficina del Rector del Recinto de Río Piedras, 1992.

______. **Rosendo Matienzo Cintrón, orientador y guardián de la cultura.** Tomo I. Universidad de Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1960.

Gautier Dapena, José A. **Baldorioty, Apóstol**. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1970.

Martí, José. "**Las Antillas y Baldorioty de Castro**". **Obras completas**, vol. 4. La Habana: Editorial Nacional de Cuba, 1963. Págs., 405-410.

Muñoz Rivera, Luis. **Obras Completas**. Prosa. Febrero, 1889-diciembre, 1880. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña,1964.

Náter Vázquez, Laura. "**Los autonomismos: de la semilla al proyecto (1809-1887)**". Tesis some tida como requisito parcial para optar al grado de Maestría en Artes con especialidad en Historia. Inédita. Universidad de Puerto Rico: Facultad de Humanidades, 1991.

Pedreira, Antonio S. **Un hombre del pueblo: José Celso Barbosa**. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1965.

______. **El año terrible del 87: Sus antecedentes y sus consecuencias.** Río Piedras: Editorial Edil, Inc., 1968.

Rivera Cordero, Emilio Angel. **Román Baldorioty de Castro: Maestro de su pueblo.** Hato Rey, Puerto Rico: S.A., 1976.

Tapia y Rivera, Alejandro. **Biblioteca histórica de Puerto Rico**. Que contiene varios documentos de los siglos XV; XVI; XVII y XVIII. Tomo III San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1970.

**Mensaje del señor Alfonso Ramos,
Representante Consejo General de Estudiantes,
Recinto de Río Piedras**

Hoy 28 de febrero se conmemora el 170 aniversario del natalicio de nuestro ilustre Román Baldorioty de Castro. Mucho se ha hablado de Baldorioty el político, del periodista; pero en este día hablaremos de Baldorioty el educador y académico.

Nos preocupa sobremanera, que al igual que su pensamiento político tergiversado, que es utilizado para fundamentar posiciones bochornosas en nuestro días, se utilice su nombre para legitimar acciones no-académicas que se han cometido y se están cometiendo en nuestra querida Universidad, la cual fue siempre un sueño en la vida de Baldorioty. Siendo Baldorioty hijo de cuna pobre y con una marca condenada por la sociedad de aquel tiempo, ser un hijo ilegítimo, es un ejemplo de lo beneficiosa y necesaria que es la educación para la superación del ser humano. Baldorioty identificó desde muy temprano en su vida, la necesidad de que en Puerto Rico se enseñara al pueblo en general y no sólo a un sector privilegiado y así conseguir el progreso económico, político y social de la Isla.

Estamos casi seguros de que si Baldorioty viviera en estos días, estaría profundamente indignado con el aumento aprobado por el Consejo de Educación Superior y no sólo eso, sino que sería uno de los portaestandartes de nuestra lucha en contra de dicha acción.

Decía Baldorioty que era muy necesario para la formación del ser humano conocer y estudiar la realidad social de su país, antes de conocer cualquier otra, siendo la Universidad el instrumento para conseguir dicho objetivo.

Si queremos rendirle un verdadero homenaje a Baldorioty debemos, al menos, tener en consideración sus ideas en cuanto a la educación se refiere. ¿Pero

se está haciendo en estos momentos? Lamentablemente no, las consecuentes acciones del gobierno de Puerto Rico y de la administración universitaria demuestran todo lo contrario.

Este aumento en las matrículas, que impide que sectores menos privilegiados tengan la oportunidad de estudiar y superarse, y las medidas que continuamente atropellan a los estudiantes, son algunos de los procederes que atentan contra el pensamiento de este ilustre educador.

Teniendo confianza en Dios, y que este día sirva de momento de reflexión a nuestros gobernantes y a los administradores de nuestra Universidad, esperamos que el pensamiento de Baldorioty no se denigre más y se comience a hacer justicia a este educador, cuya mayor enseñanza fue su ejemplo.

Muchas gracias.

Mas allá
del curso torcido
de la historia

Más allá
de la serpiente
del componte
y la blasfemia
del gobernante

Más allá
de la indiferencia
babosa
y centenaria

Más allá
de la penuria
tras las rejas

Estás aquí Román
anclado en el siglo 21
en un busto de piedra que respira
fundiendo la poesía y la ciencia
trastocando la realidad
para hermosearla.

Eric Landrón

Publicaciones Oficina del Rector

1. **Antillanismo y Anticolonialismo en Betances, Hostos y Máximo Gómez** — 1986
   2da Edición
   Prof. José Ferrer Canales

2. **Trazo y Voz** — 1987
   Homenaje a dos Maestros
   Prof. Lorenzo Homar
   Prof. Héctor Estades

3. **Los Géneros Menores del Teatro Puertorriqueño del Siglo XIX** — 1987
   Prof. Elba Arrillaga de la Torre

4. **Mensaje al Claustro** — 1988
   Dr. Juan R. Fernández

5. **Una Universidad para Puerto Rico** — 1988
   2da Edición
   Prof. José Emilio González

6. **Ester Feliciano Mendoza** — 1988
   Homenaje Póstumo
   Poemas

7. **En una Isla de extensión escasa** — 1988
   Prof. Magali García Ramis

8. **Don Pepe Seda** — 1989
   Maestro de Maestros
   Lcdo. Elfrén Bernier

9. **La Felicidad, ja, ja, ja, ja y la Universidad** — 1989
   Prof. Ana Lydia Vega

10. **Homenaje a Pedreira 1899-1939** — 1989
    Conmemoración del Cincuentenario del Fallecimiento del Dr. Antonio S. Pedreira
    Prof. Carmen Dolores Trelles
    Prof. José Ferrer Canales

11. **La Educación Universitaria, El Desarrollo y la Integración Latinoamericana** **1990**
2da Edición
Dr. Juan R. Fernández

12. **Homenaje a Baldorioty de Castro 1822-1889** **1990**
Prof. Fernando E. Agrait

13. **Homenaje a José Martí 1853-1895** **1990**
Prof. Loida Figueroa Mercado
Prof. José Ferrer Canales

14. **First Caribbean Congress on Deafness** **1990**
Dr. Robert Dávila

15. **Reflexiones sobre la educación general en el Puerto Rico de hoy** **1991**
Prof. José Echevarría Yáñez

16. **Homenaje a Eugenio María de Hostos 1839-1903** **1991**
Prof. Isabel Freire de Matos

17. **Homenaje a Ramón Baldorioty de Castro 1822-1889** **1991**
Dr. Luis M. Díaz Soler

18. **Mensaje al Claustro** **1991**
Dr. Juan R. Fernández

19. **Educación Sentimental** **1992**
Prof. Juan A. Ramos

20. **Obra Selecta de José Agustín Balseiro** **1992**
Prof. Carmen Dolores Trelles

21. **El español: Debate y Combate** **1992**
Prof. Alfonso S. Palomares

22. **La Cooperación entre la Comunidad Económica Europea y América Latina** **1992**
Don Abel Matutes

23. Homenaje a Eugenio María de Hostos 1992
1839-1903
Dr. Manuel Maldonado Denis

Créditos

Coordinación general	**Oficina de Relaciones con la Comunidad** Recinto de Río Piedras
Diseño y emplanaje	**Comunicación Gráfica**
Impresión	**División de Impresos** Recinto de Río Piedras